

DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, SOBRE LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DE TRABAJO PARA EL PRIMER RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LX LEGISLATURA

Secretarios de la Comisión Permanente Presentes

La Mesa Directiva, de conformidad con lo que establece el artículo 78, fracción III, de la Constitución General de la República, los artículos 116, 123, 127, 128 y 129 de la Ley Orgánica del Congreso General, así como los artículos 175 y 176 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General, somete a la consideración del Pleno de la Comisión Permanente del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, la siguiente propuesta para la integración de las comisiones que requiere para el despacho de los negocios de su competencia:

Comisiones de trabajo de la Comisión Permanente

Primer receso del primer año de ejercicio de la LX Legislatura

Único: Se propone para ocupar las directivas y para integrar las correspondientes comisiones de trabajo de la Comisión Permanente, durante el presente receso, a los siguientes legisladores:

Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia

Presidente

Diputado Javier González Garza

Secretarios

Senador Alejandro Moreno Cárdenas

Senador José González Morfín

Integrantes

Senador Humberto Aguilar Coronado

Senador José Guillermo Anaya Llamas

Diputado Juan de Dios Castro Muñoz

Diputada Violeta del Pilar Lagunes Viveros

Diputado Juan José Rodríguez Prats

Diputado Raúl Cervantes Andrade

Senador Ricardo Fidel Pacheco Rodríguez

Diputado Emilio Gamboa Patrón

Diputado Octavio Martínez Vargas

Senador Leonel Godoy Rangel

Senadora Claudia Sofía Corichi García

Diputada Gloria Lavara Mejía

Segunda Comisión: Relaciones Exteriores, Defensa y Educación Pública

Presidente

Senador Ricardo García Cervantes

Secretarios

Senador Mario López Valdez

Senador Ricardo Monreal Ávila

Integrantes

Senador Humberto Andrade Quezada

Senadora Adriana González Carrillo

Diputado Juan de Dios Castro Muñoz

Diputado José Antonio Muñoz Serrano

Senador Carlos Lozano de la Torre

Diputada Lorena Martínez Rodríguez

Diputado Raúl Cervantes Andrade

Senadora Claudia Sofía Corichi García

Diputada Ruth Zavaleta Salgado

Diputado Miguel Ángel Peña Sánchez

Senador Alejandro González Yáñez

Diputada Silvia Luna Rodríguez

Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas

Presidente

Senador José Eduardo Calzada Roviroso

Secretarios

Senador Gustavo Enrique Madero Muñoz

Diputado Octavio Martínez Vargas

Integrantes

Senador Humberto Andrade Quezada

Senador José González Morfín

Diputado Javier Bolaños Aguilar

Diputada Violeta del Pilar Lagunes Viveros

Diputado Héctor Larios Córdova

Diputada Lorena Martínez Rodríguez

Diputado Alberto Amador Leal

Senador Carlos Lozano de la Torre

Senador Leonel Godoy Rangel

Senador Ricardo Monreal Ávila

Senador Gabino Cué Monteagudo

Diputado Ricardo Cantú Garza

Salón de sesiones de la Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión, a los 3 días mes de enero de 2007.

Por la Mesa Directiva

Diputado Jorge Zermeño Infante (rúbrica)

Presidente

Diputada Lorena Martínez Rodríguez (rúbrica)

Vicepresidenta

Diputada Ruth Zavaleta Salgado (rúbrica)

Vicepresidenta

Senador José Guillermo Anaya Llamas (rúbrica)

Secretario

Diputada Gloria Lavara Mejía (rúbrica)

Secretaria

Senador Ricardo Fidel Pacheco Rodríguez (rúbrica)

Secretario

Diputado Miguel Ángel Peña Sánchez (rúbrica)

Secretario

(Aprobadas; comuníquese. Enero 3 de 2007.)